

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 27 de marzo de 2026

El 4 de abril de 2024, las familias del CEIP Poetas Andaluces, a través del AMPA Los Pinos, registraron la iniciativa denominada “Planta tu árbol”, una propuesta educativa, ambiental y de salud pública cuyo objetivo era dotar de sombra una zona del patio escolar que, según se recoge literalmente en la solicitud, “no dispone de nada de sombra”. La iniciativa planteaba la plantación de 14 árboles, uno por cada clase del centro, como medida sostenible, de bajo coste y con impacto directo en el bienestar del alumnado, a la vez que generaba un entorno más saludable y sostenible.

Desde entonces, se ha reiterado esta necesidad mediante nuevos escritos registrados el 26 de noviembre de 2024 y en febrero de 2026, sin que hasta la fecha conste respuesta formal alguna por parte del Ayuntamiento. Esta ausencia de comunicación institucional se prolonga ya casi dos años, a pesar de tratarse de una petición razonable, viable y directamente relacionada con la salud, la seguridad y el confort térmico de los menores.

En este contexto, es cierto que, la Junta de Andalucía ha destinado en los últimos años importantes recursos al programa **CONFORT**, orientado a mejorar las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos.

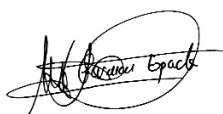
En este marco, el **CEIP Poetas Andaluces** ha recibido una asignación de **8.881,09 €** para actuaciones de confort climático.

Estas inversiones autonómicas se suman a otras actuaciones en infraestructuras educativas en la ciudad, que alcanzan los 760.000 € en los últimos cinco años, así como a los 545.096,48 € destinados en 2025 al Plan Mejora tu centro. Todo ello evidencia un esfuerzo sostenido por parte de la Junta para mejorar las condiciones de los centros educativos de Dos Hermanas.

Sin embargo, estas actuaciones no sustituyen las competencias municipales en materia de mantenimiento, adecuación y mejora de los espacios exteriores de los centros, especialmente en lo relativo a la creación de zonas de sombra, arbolado y espacios seguros para el recreo.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Por qué, tras casi dos años desde la solicitud registrada el 4 de abril de 2024, no se ha emitido respuesta alguna a la iniciativa “Planta tu árbol” presentada por las familias del CEIP Poetas Andaluces?
- ¿Tiene previsto el Ayuntamiento atender esta petición, facilitando la plantación de árboles o proponiendo una alternativa viable para dotar de sombra el patio del centro, especialmente teniendo en cuenta que el CEIP Poetas Andaluces ya ha sido objeto de inversiones autonómicas en confort climático por valor de 8.881,09 €?
- ¿En qué plazo puede comprometerse el Ayuntamiento a ofrecer una respuesta formal y una solución efectiva a esta demanda reiterada desde 2024?



Carmen Espada Rey
Concejal del Grupo Popular